V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

16126 *Extracto de la Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2025.*

BDNS(Identif.):823747

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/823747)

Por Resolución de la Dirección de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (OEPM), se amplía el plazo de presentación de solicitudes de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior para el año 2025, convocados por Resolución de 28 de marzo de 2025, de la Dirección de la OEPM (extracto publicado en el «BOE» núm. 78, de 1 de abril de 2025), en 14 días naturales a contar desde el día siguiente al de finalización del plazo inicialmente previsto en la convocatoria.

Madrid, 29 de abril de 2025.- La Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A., Elisa Rodríguez Ortiz.

ID: A250019678-1

cve: BOE-B-2025-16126
Verificable en https://www.boe.es